

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.	40,00	ptas.	año
Particulares y colectividades...	50,00	»	»
Número suelto, dentro del año...	0,75	»	»
» » de años anteriores	1,50	»	»

*Se suscribe en la Intervención de la Diputación*

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Sr. Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares . . . 2,00 ptas. línea.

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>Administración Provincial</b>		<b>Anuncios Oficiales</b>	
<b>Excm<sup>a</sup>. Diputación provincial de Santander</b>		Distrito Minero de Santander .....	1117
Anunciando el estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de octubre de 1947 .....	1116	<b>Anuncios de Subastas</b>	
Anunciando acuerdo de la Comisión Gestora provincial, por el que se aprueban varios suplementos de crédito en los capítulos que se mencionan .....	1117	Parque de Intendencia de Burgos .....	1117
		Juzgado de primera instancia e instrucción de Torrelavega .....	1118
		<b>Administración de Justicia</b>	
		Providencias judiciales .....	1118
		<b>Administración Municipal</b>	
		Ayuntamientos de: Santander, Castro Urdiales, Camargo y Corvera de Toranzo.	1118

# EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

## SECCIÓN DE BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos, por cuenta de Fondos provinciales, durante el mes de octubre último.

### JARDIN DE LA INFANCIA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el mes actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR						Asilados que en la actualidad dependen del Establecimiento			
Var.	Hem.	Var.	Hem.		Reclamación de los padres	Cumplimiento de la edad reglamentaria o por otras causas		Fallecimiento		TOTAL	Var.	Hem.	Total	
				Varones		Hembras	Varones	Hembras	Varones		Hembras			
113	97	8	8	26	2	1		1	2	1	7	117	102	219

### CASA DE MATERNIDAD

Procedentes del mes anterior	Nuevos ingresos	Total general de ingresos	BAJAS DURANTE EL MES			Continúan en el Establecimiento
			Salieron	Fallecieron	Total general de bajas	
38	75	113	70		70	43

### HOGAR PROVINCIAL

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Asilados actualmente		
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Voluntad del acogido, reclamación parientes, etc.	Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total
				Varones		Hembras	Varones		Hembras		
343	304	1	1	649	5	3		8	339	302	641

### CASA DE SALUD VALDECILLA

Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES POR				Existencia actual de enfermos			
Varones	Hembras	Varones	Hembras		Curación	Fallecimiento		TOTAL	Varones	Hembras	Total	
				Varones		Hembras	Varones		Hembras			
182	214	137	184	717	128	186	8	2	324	183	210	393

### MANICOMIOS

	Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES				TOTAL	Dementes que en la actualidad se hallan acogidos		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Por curación		Por fallecimiento			Varones	Hembras	Total
						Var.	Hem.	Var.	Hem.				
Palencia.....	114	217			331	1	1	1	1	4	112	215	327
Barcelona.....	1				2						1		2
Valladolid.....	1	1			1						1	1	1
Bermeo.....	1	1			2						1	1	2
Ciempozuelos.....	1				1						1		1
<b>Sumas.....</b>	<b>118</b>	<b>219</b>			<b>337</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>116</b>	<b>217</b>	<b>333</b>

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por esta Corporación, a los efectos legales correspondientes.

Santander, 21 de noviembre de 1947.

La Comisión Gestora de esta Excm. Diputación, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó aprobar los suplementos de créditos a varios capítulos del presupuesto en ejercicio que se detallan, cuyo importe se cubrirá en la forma que se determina a continuación, quedando expuesto al público el expediente en las oficinas de la Intervención de Fondos de esta Excm. Diputación provincial, durante el plazo de quince días, para general conocimiento y para que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes, con arreglo a la legislación en vigor:

Partida	Créditos que se suplementan	Total por conceptos	Total por artículos
<b>CAPITULO 6.º—Personal y material</b>			
<i>Artículo primero</i>			
45	Haberes de los vigilantes de arbitrios .....	6.000,00	
46	Idem personal de Vías y obras .....	1.000,00	7.000,00
<i>Artículo segundo</i>			
58	Gratificación al personal de la Academia de Música .....	499,25	499,25
<i>Artículo cuarto</i>			
78	Seguro contra incendios .....	1.500,00	1.500,00
<b>CAPITULO 8.º—Beneficencia</b>			
<i>Artículo primero</i>			
99	Medicamentos para la Farmacia provincial .....	25.000,00	25.000,00
	Suma .....		33.999,25

Estos suplementos se cubren con la transferencia de la consignación siguiente:

Partida	Crédito que se transfiere	Total por conceptos	Total por artículos
<b>CAPITULO 11.—Obras públicas y edificios provinciales</b>			
185	Subvención al presupuesto extraordinario para construcción de viviendas protegidas .....	33.999,25	33.999,25
	Suma .....		33.999,25

Santander, 6 de diciembre de 1947.—El presidente, José Pérez Bustamante.

## ANUNCIOS OFICIALES

### DISTRITO MINERO DE SANTANDER

#### Establecimiento de línea eléctrica

Por don Jesús Bretones Basilio, vecino de Torrelavega, con domicilio en la Avenida del Generalísimo, número 5, se solicita el establecimiento de un ramal de línea eléctrica de alta tensión, que, partiendo de la línea general de la Sociedad Electra Montaña, que va desde Torrelavega a Viérnoles y en punto próximo al kilómetro 485 del ferrocarril de la R. E. N. F. E., termina en una estación de trans-

formación emplazada en el paraje Reguerto, del pueblo de Viérnoles, según proyecto que obra en estas oficinas y para atenciones exclusivas de labores mineras a realizar.

Lo que se hace público, a fin de que, los que se crean perjudicados, puedan presentar sus reclamaciones en esta Jefatura de Minas durante el plazo de treinta días, previo examen del proyecto, si lo estima necesario.

Santander, 1.º de diciembre de 1947.—El ingeniero jefe, José Luna. 2276

Deréchos de inserción 63 plas.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

#### Depósito de Santander

#### ANUNCIO

Encontrándose en los almacenes del Depósito de Intendencia de esta plaza, sitos en la calle de Antonio López, número 10, bajo, un lote de trapo de algodón, procedente del desecho de prendas militares, se convoca por el presente a todos aquellos industriales a quienes pudiera interesar adquirir dicho lote; éste estará expuesto en los almacenes todos los días

laborables hasta el 5 del próximo mes de enero.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el industrial que adquiera dicho lote o a prorratio, sin son varios.

Santander a 3 de diciembre de 1947. 2292

Derechos de inserción: 47 ptas.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

### Edicto de subasta

En méritos de lo acordado en autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado a instancia de don Celedonio Martínez García, contra don Luis García Seco, sobre pago de 30.053 pesetas, se sacan a pública subasta por el término de ocho días, la cual se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, los siguientes bienes muebles:

Seis cubiertas para camión, números 58.049 c; 58.120 c; 58.006 c; 58.131 c; 58.113 c, y 58.020 c, marca Firestone, también nombradas "Batalla", todas de la medida 32 por 6, tasadas en tres mil pesetas las seis.

La subasta se celebrará el día veinte de los corrientes y hora de las doce de su mañana.

Condiciones que han de regir en la subasta:

1.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

2.<sup>a</sup> Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, por lo menos, el diez por ciento del valor efectivo de la tasación.

3.<sup>a</sup> Los bienes objeto de la subasta se hallan depositados en el domicilio del propio demandado don Luis García Seco, en esta ciudad, donde podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Torrelavega a primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.—El secretario, Pedro Alvarez.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, el juez (ilegible).

Derechos de inserción: 95 ptas.

## ADMÓN. DE JUSTICIA

El Juzgado de instrucción de Sahagún anula la requisitoria referente al procesado en la causa

seguida en este Juzgado con el número 36 de 1946 por el delito de evasión de presos, contra otro y Jesús Sorrentini Abad, por haber sido éste habido y haber cumplido la pena que le fué impuesta en sentencia dictada en la referida causa por la Ilustrísima Audiencia Provincial de León.

Sahagún, 3 de diciembre de 1947.—El juez (ilegible).—El secretario accidental (ilegible).

2293

## ADMÓN. MUNICIPAL

### Ayuntamiento de SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento, durante el mes de febrero de 1947:

#### Sesión del día 5

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Trasladar a la oficina interventora un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, dando cuenta de que por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se han concedido 25.000 pesetas en firme a esta Alcaldía para auxiliar la construcción de las viviendas humildes de la Albericia.

Declarar exentos, con carácter temporal, del pago del derecho-tasa por cremación de reses a los propietarios de las mismas que por haber muerto fuera del matadero se ordene su cremación en los hornos del mismo.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para la enajenación de una pila de basuras existente en las inmediaciones del cementerio de Ciriego, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Víctor García.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para la concesión de la rebusca de papeles, trapos, etc., en los vertederos de basuras, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Jenaro Berasategui Bolado.

Aprobar una moción de la Ponencia de Hacienda proponiendo se fije el sueldo base al señor depositario de estos fondos municipales en la cantidad anual de 17.450 pesetas.

Aprobar las distribuciones de fondos que formula la oficina in-

terventora de los presupuestos del Interior y Ensanche para satisfacer las obligaciones del mes de febrero y anteriores.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Conceder a doña Julia Arrey Renedo, viuda del empleado jubilado don Juan Cano Carral, la pensión de viudedad reglamentaria.

Quedar sobre la mesa el dictamen de la Ponencia de Personal sobre el calendario de vacaciones reglamentarias.

Reducir a un 10 por 100 de su importe la liquidación practicada a doña María de los Dolores Bolado Alonso por el arbitrio de plusvalía, por hallarse acogida a la Ley de 25 de noviembre de 1944.

Aplicar a la Société Generale des Cirages Francais el canon anual de doscientas pesetas por el aprovechamiento especial del vuelo de la vía pública.

Anular los recibos del pasado ejercicio que por el concepto de solares sin edificar tiene pendientes de pago doña María Candelaria Pérez Eizaguire, viuda de Corral, por los solares que actualmente posee en la Ciudad Jardín, aprobándose la nueva liquidación practicada por el Negociado correspondiente.

Declarar a doña María de la Concepción del Barrio Gómez, sujeta a la obligación de contribuir por el concepto de solares sin edificar, por el terreno que posee de aquella clase en la Avenida del Marqués de Valdecilla.

Autorizando aperturas, traspasos, traslados, instalaciones, etc., etc., a don Ernesto Vallejo Castillo, doña María Soledad Bóo Domínguez, doña Antonia Sáinz Diego, doña Juana Campo Bolado, don Francisco Bárcena Cortés, don Gregorio Martín Revuelta y don Mariano Padilla Carreras.

Autorizar para poner a nombre de doña María del Castillo Tricio el panteón que en el cementerio de Ciriego ha venido figurando al de doña Felipa Fernández Fontecha.

Autorizar a don Angel García San Martín para habilitar una galería en el piso 2.<sup>o</sup> de la casa número 4 de la calle del Cubo.

Autorizar a don Urbano Vélez Quijano para reformar el piso primero de la casa número 5 de la calle de José R. Dóriga.

Autorizar a doña Aurora Díaz González para ampliar el chalet número 7 de la calle del Asilo.

Autorizar a don Julio Bartolomé Lanuza para efectuar la reforma del bajo y entresuelo, para destinarlos a despachos médicos de la "Mutua Montañesa de Seguros", de la casa número 19 de la calle del General Mola.

Autorizar a don Cayetano Ruiz Trueba para instalar el comercio "Casa Manuel" en el bajo y entresuelo de la casa del señor Calatayud, sita en la calle A de la zona siniestrada.

Acceder a lo solicitado por don José Rodríguez Portilla para que se le tenga por desistido de ejecutar las obras que le fueron autorizadas en la casa número 7 de la calle del Cubo.

Acceder a lo solicitado por don Fructuoso Guerra Martínez para que le sea devuelta la cantidad que le ha sido cobrada de más por aplicación indebida de los arbitrios de construcción de un edificio entre las calles de Magallanes y Juan de Alvear.

Autorizar a don Francisco de Cáceres, director del diario "Alerta", para la reanudación de las obras del edificio comenzado a construir en la calle de Marcelino S. de Sautuola.

Aprobar el acta de la subasta-concurso celebrada para la ejecución de las obras de urbanización del segundo trozo del Paseo de Pereda, elevándose a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Eleuterio López Muñiz.

Conceder al proyecto aprobado a nombre de don Valentín Lavín del Noval, para la construcción de un grupo de tres chalets en el Alto de Miranda, los beneficios tributarios que otorga la Ley de 25 de noviembre de 1944.

Autorizar a don Valentín Lavín del Noval, para construir un grupo de garajes para servicio de unas edificaciones que está construyendo en el Alto de Miranda.

Autorizar a doña Amparo Cano, para la construcción de una casa en un solar de la Travesía de las Brisas.

Autorizar a don Luis y don Alberto Díaz Fernández para reconstruir la casa número 8 de la calle de Antonio López.

Autorizar a los señores de Gallardo para la reforma de la fachada Sur del hotel de su propiedad, sito en la Avenida de Santo Mauro.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Denegar la concesión de anticipo reintegrable solicitada por el funcionario don Marcelino Agüero Maza.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Expresar, de oficio, al concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Fernando Bolívar Salas el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de su hermano político don Luis Hontañón Cagigal.

Seguir abonando, como gracia especial, y sin que ello cree derecho alguno, a los funcionarios municipales que llevan más de seis meses enfermos la totalidad de su sueldo, a excepción de don Marcelino Agüero Maza.

Oficiar a los señores técnicos municipales para que, en lo sucesivo, en todos los proyectos para ejecución de obras que se tramiten en este Ayuntamiento, y que estén sujetos al pago de arbitrios municipales, se limiten a señalar en su informe la clase de obras a realizar y demás datos de carácter técnico, para que, a la vista de los mismos, se proceda por el Negociado de Rentas y Exacciones al señalamiento de los oportunos arbitrios.

### Sesión del día 12

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dirigirse a la Dirección General de Aviación Civil y excelentísimo señor general jefe de la 5.ª Región Aérea Atlántica solicitando se abra al tráfico civil el aeródromo de La Albericia en tanto se construye el aeropuerto que está en proyecto.

Aprobar el informe emitido por el señor ingeniero municipal de Caminos, con respecto a la propuesta de tarifas para Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de Puertos, interesado por la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

Pasar a estudio e informe de las Comisiones de Policías, Beneficencia y Transportes, Personal y Hacienda, una moción firmada por los concejales señores Castellanos y Mier, proponiendo se acuerde nombrar a don Roberto Mirapeix ayudante del señor ingeniero industrial.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de

la finca sobre la que estuvo enclavada la casa número 16 de la calle de San José, número 90 del plano, propiedad de don Francisco Bringas Torre y otros.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca número 14 de la calle de los Remedios, número 63 del plano, propiedad de los señores sucesores de Ubierna.

Aprobar una diligencia de comparecencia cediendo don Jesús López Bárcena, a favor de don Ceferino Damián Casanueva Fernández, el 83,333 por 100 del lote número 24-29, señalado con los números 215-216 y 223-224 del plano, subastado el día 16 de octubre de 1946.

Aprobar una diligencia de comparecencia cediendo don Felipe Serrano Renedo a favor de don Jesús López Bárcena el 33,333 por 100 del lote número 25-30, señalado con los números 217-218 y 225-226 del plano, subastado el día 16 de octubre de 1946.

Pasar a la Comisión de Personal para nuevo estudio el dictamen que figuraba sobre la mesa sobre el calendario de vacaciones reglamentarias.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Conceder a doña Dolores González Gutiérrez, viuda del empleado jubilado don Inocencio Morcillo, la pensión reglamentaria.

Aprobar las condiciones del concurso para la provisión de las plazas vacantes de motoristas de la Guardia municipal.

Aprobar las condiciones del concurso para la provisión de las plazas vacantes en el Cuerpo de la Guardia municipal.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Personal proponiendo la designación del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión definitiva de las plazas vacantes de agentes ejecutivos de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Personal proponiendo la designación del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión definitiva de ocho plazas de profesores de la Banda de Música.

Dar de baja en el arbitrio de solares sin edificar el inmueble que doña Alejandra Sierra posee en la calle de Francisco Palazuelos, por hallarse edificado.

Autorizar a don Eliseo Gutiérrez

Velasco para instalar el comercio de zapatería "Margut", en la calle "A", casa del señor Ribalaygua.

Autorizar a don Claudio González para instalar un comercio de zapatería en el bajo de la casa de "La Equitativa", frente a la Plaza de los Caídos.

Autorizar a don Fernando Velasco Fernández para reconstruir la nave baja de la parte Oeste y construir un edificio adosado destinado a vivienda del párroco y sacerdote, etcétera, de la iglesia de La Compañía.

Acceder a la petición instada por don Eleuterio López Alonso para que sea relevado de la obligación de constituir la fianza señalada en las condiciones de subasta para responder de las obras de reforma de la Avenida de Alfonso XIII, y en su lugar le sea descontado el 10 por 100 del importe de cada certificación de obra ejecutada.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Aprobar una relación de facturas que formula la oficina interventora.

Facultar ampliamente al señor alcalde-presidente para retirar y hacerse cargo de los valores constituidos en depósito en la Caja General, y de los que se ha solicitado su devolución.

Someter a reconocimiento facultativo a todos los señores opositores presentados para la provisión de plazas vacantes de oficiales y auxiliares administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento, previamente a la celebración de las oposiciones.

Felicitar al señor representante en esta ciudad de la Dirección General de Turismo, por la nueva edición, en idioma inglés, de un folleto de propaganda dedicado a Santander.

Designar con el nombre de Plazuela de las Atarazanas a la existente delante de la Catedral, colindante con la Avenida de Calvo Sotelo, y con el de calle del Puente a la que pone en comunicación la Avenida antes mencionada con la calle de Juan de Herrera, frente a la iglesia de la Compañía.

#### Sesión del día 19

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Instruir expediente de responsabilidad administrativa al bombero municipal don Feliciano Herreros Colina.

Aprobar el extracto de acuerdos

adoptados por la Comisión municipal permanente en las sesiones celebradas durante el mes de enero último.

Aprobar el expediente justificativo de la prórroga de incorporación a filas de primera clase solicitada por el mozo Angel Fernández Gómez.

Autorizar a don Eloy Isla Pérez para hacer obras para la instalación de un comercio en el bajo de la casa número 43 de la calle de Santa Lucía.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Conceder a don Álvaro Vidal Abascal una licencia de quince días para poder asistir en Madrid a un Consejo Nacional de jefes provinciales de la Obra Sindical "18 de Julio".

Conceder a doña Victoria Juana Elorz Gofii, viuda del barrendero destituido don José Manuel Gregorio Oria Peña, el socorro reglamentario.

Desestimar la pretensión instada por el guardia municipal don Pedro Sáiz Rúa para que se le reconozcan, a efectos de quinquenios, los servicios prestados en su calidad de interino y por el tiempo que estuvo movilizado.

Acceder a lo solicitado por el vigilante de arbitrios eventual don Constantino Revilla Camus para que se le conceda prestar servicio de noche.

Acceder a lo solicitado por el vigilante de arbitrios don José Oliva Caballero para que se le permita prestar servicio alterno fijo entre gran velocidad del Norte y Cantábrico, hasta su total restablecimiento en su estado de salud.

Desestimar la pretensión instada por varios empleados temporeros de las oficinas municipales, a fin de que se aplase la celebración de los ejercicios de las oposiciones anunciadas para la provisión de vacantes administrativas hasta la promulgación de la nueva Ley municipal.

Desestimar la pretensión instada por el barrendero don Justo Vega Díez para que se le conceda en propiedad una plaza de conserje de lavaderos.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidentencia proponiendo se colabore con la Excm. Diputación

provincial en el desarrollo del programa propuesto por aquella entidad para conmemorar en nuestra provincia el quinto centenario de la muerte de Cervantes y el cuarto del nacimiento de Cervantes.

#### Sesión del día 26

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidentencia proponiendo se acuerde fijar en la cantidad de pesetas 10,50 el tipo de jornal regulador en este término municipal.

Llegar a una transacción con la S. A. "Corcho Hijos" con respecto a la expropiación de los solares de su propiedad situados a la salida del túnel denominado "Pasaje del Ministro A. Peña", en el lugar de la Plaza de las Estaciones.

Proceder al cumplimiento de los trámites y requisitos señalados en el informe emitido por los señores letrados consistoriales, con relación a la permuta de parcelas incluidas en el proyecto de reforma interior de la ciudad, concertada entre este Ayuntamiento y don Celedonio Gandarillas.

Aprobar una moción de la Ponencia de Educación Nacional proponiendo se acuerde entablar las oportunas gestiones de adquisición de un solar propiedad de los señores Dóriga, colindante con el procedente del derribo de la antigua cárcel, con el fin de ofrecerle al Estado para la construcción de la Escuela Normal y Grupo Escolar anejo.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidentencia proponiendo se proceda a la distribución entre el personal de Intervención, Depositaria, Recaudación, Rentas y Arbitrios, del 33 por 100 de premio de cobranza sobre el importe de lo recaudado por las contribuciones del Estado para primar artículos de primera necesidad.

Aprobar una moción de la Ponencia de Policías, Beneficencia y Transportes, proponiendo se proceda a la adquisición de dos camiones con destino al servicio de la limpieza pública.

Aprobar la liquidación del Presupuesto municipal Ordinario correspondiente al pasado ejercicio de 1946.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidentencia sometiéndola a la aprobación municipal una titulada "Cartilla del niño santanderino", para su edición en forma de

folleto y en un número suficiente para que todos los niños matriculados en los colegios de la ciudad puedan recibir un ejemplar.

Concediendo vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Elevar el sueldo asignado al jefe de la Guardia Municipal, don Corpus Rasero San Vicente, fijándole un haber anual de 12.000 pesetas.

Desestimar la petición instada por el que fué jefe del Negociado de Ensanche don José Pérez Andrés, destituido de dicho cargo por depuración, interesando su ingreso del modo que preceptúa la Ley de 10 de febrero de 1939.

Aprobar el concierto celebrado con don Ramón Ruiz Gutiérrez para el pago del impuesto de Consumos de Lujo, por los tres bailes organizados para el presente mes, en el Coliseum María Lisarda.

Conceder a don Jerónimo Puente Llata la explotación de un terreno peñascal sobrante de vía pública en el sitio de Somonte, del pueblo de San Román de la Llanilla.

Conceder a don Angel Gómez Palacios la explotación de una cantera municipal enclavada en el sitio denominado El Corral de la Cantera, del pueblo de Cueto.

Autorizando aperturas, traspasos, traslados, instalaciones, etc., etc., a don David Arias Llaguno, doña Carmen Alonso Villar, doña Consuelo Fernández Gómez, don Bernardino Lezcano Campillo, don José Gutiérrez Arroyo, don Eugenio García Díez, doña Luisa Pesquera Casuso, doña Amparo Cano Riva y don Manuel Gutiérrez Rumoroso.

Declarar exento de arbitrios municipales por la apertura de un puesto de venta de periódicos, novelas, etc., en el portal de la casa número 2 de Juan de la Cosa, a don Enrique Cárcelés Palacio.

Modificar el acuerdo corporativo de 18 de septiembre último, por el que se autorizó a la Delegación de Establecimientos Quijlet para la apertura de su industria en el Paseo de Pereda, número 21, 1.º, reduciendo los arbitrios de apertura en un 50 por 100.

Autorizar a don Francisco Revilla, en nombre de don Leoncio Arrestarazu, para construir un frontón al Norte de su finca, sita en la Avenida de la Reina Victoria.

Desestimar la pretensión insta-

da por don Pedro Sampredo, por la que solicita la cesión de una faja de terreno de su propiedad en el Paseo de Canalejas, con destino a vía pública, a cambio, por parte del Ayuntamiento, de la construcción del cerramiento a la línea oficial de dicha calle.

Conceder un anticipo reintegrable a un funcionario.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Santander, 29 de marzo de 1947. El secretario, Luis de la Escalera.

Sesión de 2 de abril de 1947. Aprobado.—P. A. de la C. M. P., El secretario, Luis de la Escalera.

### Ayuntamiento de CASTRO URDIALES

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo de 1947:

Sesión subsidiaria del día 6 correspondiente a la ordinaria del día 4.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de la correspondencia de interés y "Boletines Oficiales" de la provincia recibidos, correspondientes a los días 26 y 28 de febrero y 3 de marzo.

Dióse cuenta del escrito presentado por el industrial don Francisco González González, acordándose pase a informe de la Comisión de Fomento.

Dando cuenta del escrito presentado por don José Barquín Hoz, acordando desestimar dicho escrito y notificar al interesado que el permiso solicitado deberá obtenerse de la Jefatura Forestal de la provincia.

Autorizar al contratista don Luis Martínez Lavín, concediendo el permiso solicitado con relación a la limpieza de alcantarillado de la casa donde está instalado el Banco de Bilbao, previa las condiciones que se le consignan y pago de derecho de obra solicitada.

Se acuerda pase a informe del señor administrador de Arbitrios el escrito de solicitud de un puesto en la plaza de abastos, interesado por doña Celia Garastazu para la venta de hortalizas.

Se acordó, previo el informe presentado por el señor aparejador municipal, conceder a don Antonio Zaballa Lux permiso para realizar obras interiores en la casa número 7 de la Correría, pre-

vio pago de los derechos correspondientes.

Igualmente, y previas las condiciones que se le imponen, se concede a don Juan José Gutiérrez permiso para la construcción de una casa para vivienda propia en el paseo de la Barrera, conforme al proyecto aprobado por la Fiscalía de la Vivienda.

Dióse cuenta de una comunicación del delegado comarcal del Frente de Juventudes, en la que solicita la cesión de los terrenos donde va enclavado el campo de deportes, por lo que se toma en consideración, interesando oficiar al concesionario don Eduardo Sáiz representante de la empresa constructora de los hoteles de la playa, a fin de que quede desligado de la concesión el terreno solicitado.

Se acuerda pase a informe del señor aparejador municipal escrito de doña Ramona Azpeitia, solicitando permiso para realizar unas obras en el café Bristol.

Se acuerda pase a informe del señor aparejador la instancia presentada por el señor gerente de la sucursal del Banco de Bilbao, solicitando permiso para la realización de unas obras.

Acordando la aprobación de la certificación de obras ejecutadas durante el mes de enero último, por el contratista don Francisco Martínez López, relacionada con la apertura de nuevas calles la cual asciende a 26.119,59 pesetas, cuya certificación anula a la de igual fecha de 27 de enero, que importaba la cantidad de 32.646,99 pesetas, en la que figuraba incluido el 25 por 100 de aumento de obra a que se refiere el Decreto de 31 de octubre de 1946.

Conceder autorización a don Miguel García Cantero para adquirir en traspaso un bar a don Francisco Expósito en la calle de Ardigales, número 58, previo informe del señor Gobernador civil y pago de los derechos correspondientes.

Informado debidamente por la Comisión de Hacienda, se acuerda el pago de facturas correspondientes.

Sesión subsidiaria del 13, correspondiente a la ordinaria del día 11 de marzo de 1947.—Aprobar el acta anterior.

Quedar enterada de la correspondencia y del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente a los días 5 y 10 de los corrientes.

Previo informe del señor apa-

reajador, se le concede a doña Ramona Azpeitia el permiso solicitado para efectuar reformas en el Café Bristol.

Informado por el señor administrador de arbitrios, se acordó conceder a doña Celia Garastazu el puesto número 46 de la Plaza de Abastos, previo el pago de los derechos correspondientes.

Dióse cuenta de la aprobación provisional por el Instituto Nacional de la Vivienda, del anteproyecto para la construcción de seis viviendas protegidas, en la calle de Calvo Sotelo.

Conceder autorización a don Antonio Zaballa Lux para tomar en traspaso a don Carmelo Barquín un bar en la Correría, previo pago de los derechos correspondientes y la autorización gubernativa provincial.

Sesión ordinaria del día 18.—Aprobar el acta anterior.

Enterados de la correspondencia oficial y "Boletines" de la provincia correspondientes a los días 12 y 14 del actual.

Aprobar previo informe del señor aparejador municipal la solicitud de permiso de realización de unas obras en la planta baja número 26, de la calle de Ardigales, a don Gabriel Ayarza, previo pago de los derechos correspondientes.

Dióse cuenta de la carta enviada por don Eduardo Sáenz Martín, concediendo los terrenos solicitados por el Frente de Juventudes de acuerdo con el plano de urbanización de los terrenos de la playa.

Acordando pase a informe del señor aparejador municipal instancia presentada por don Luis Artiñano Mercader, solicitando permiso para rebajar el cordón de la acera de la entrada al garaje de su propiedad en el paseo de Menéndez Pelayo.

Acordóse que pase a informe del señor aparejador municipal la propuesta del señor concejal de Sámano, don Luis Ortiz Soto, en la que solicita el arreglo y reparación de la carretera de Pino, en el barrio de la Helguera.

Sesión ordinaria del día 27 correspondiente a la ordinaria del día 25.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial y de los "Boletines" de la provincia correspondientes a los días 19, 21 y 24, de los cuales el primero inserta un anuncio municipal referente a la subasta de obras de doce viviendas protegidas.

Se acuerda quede sobre la mesa, hasta obtener el permiso de la Fiscalía de la Vivienda, la instancia y planos de obras presentado por don Manuel Jordanes Corral.

Se acordó asimismo aprobar los expedientes de revisión de prórroga de incorporación a filas, de primera clase, correspondientes a varios mozos del reemplazo de 1944.

Se acuerda nombrar al concejal don Aniceto Martínez Helguera, como vocal de la comisión, que el próximo 10 de abril asistirá a la reunión de acuerdo con la comunicación recibida por el señor jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización de la provincia.

Se acordó pase a informe del señor aparejador municipal el escrito presentado por el contratista de obras don Antonio Arana, solicitando permiso para la construcción de un garaje en la finca "Sotileza", propiedad de don Adolfo del Sel.

Aprobar el informe presentado por el señor aparejador municipal sobre la reparación de la carretera del Pino del barrio de la Helguera del pueblo de Sámano.

Dióse cuenta del escrito presentado por el industrial don Andrés de la Llosa Martínez en contestación al oficio de esta Alcaldía de fecha 27 del pasado mes de enero, relacionada con los derechos e indemnización de los perjuicios que se le causan con la salida de dicha casa por estar dentro del proyecto de derribo de la nueva urbanización de calles.

Aprobar las solicitudes de beneficiarios de cartillas de Beneficencia del pueblo de Sámano.

Se acuerda conceder permiso al señor director gerente de la sucursal del Banco de Bilbao, en esta ciudad, para proceder al arreglo y reparación de las obras interesadas, previo pago de los derechos municipales.

Aprobación de facturas y cuentas correspondientes al mes de la fecha.

Castro Urdiales, 31 de marzo de 1947.—El secretario, E. García.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó aprobar el precedente extracto de acuerdos remitiéndole al excelentísimo señor Gobernador civil de la provin-

cia, para su inserción en el "Boletín Oficial".

Castro Urdiales, 11 de abril de 1947.—El secretario, E. García.—V.º B.º, el alcalde, L. Villanueva.

684

### Ayuntamiento de CAMARGO

Aprobada por este Ayuntamiento la celebración de subasta pública para ejecución de la obra de un ramal de conducción de agua desde la distribución general a la Granja Alday, en Maliaño, con un presupuesto de 21.332,59 pesetas, se hace público para general conocimiento, conforme lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento del 2 de julio de 1924, fijándose un plazo de ocho días para reclamaciones; pasado el cual, no será atendida ninguna, por justa que fuere.

Consistoriales de Camargo a 2 de diciembre de 1947.—El alcalde, Amancio Arche.

### Ayuntamiento de CORVERA DE TORANZO

Por medio del presente se hace saber: Que la Corporación municipal que presido ha tomado acuerdo de aprobación de imposición de exacciones, juntamente con las tarifas y Ordenanzas, para el presupuesto municipal ordinario de 1948, conforme al artículo 269 del Decreto de 25 de enero de 1946, por el que se regulan provisionalmente las Haciendas Locales.

Y al objeto de que puedan presentarse contra dicho acuerdo de aprobación las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 270 de dicho cuerpo legal, se halla expuesto al público el expediente instruido al efecto, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días hábiles, y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales se admitirán las reclamaciones de los interesados legítimos, de conformidad al mencionado artículo 269.

Y para general conocimiento se manda publicar este edicto.

Corvera de Toranzo, 2 de diciembre de 1947.—El alcalde, Luis Ortiz.

2294